

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2/23

Se aclara que en la publicación correspondiente a la Licitación Pública 01/23 para la adquisición de una (1) máquina para demarcación vial horizontal en frío, de empuje manual, se ha incurrido en un error material, estableciéndose de manera incorrecta el lugar de apertura de sobres "...en la sede de la Sociedad Rural de Sunchales, Avda. Belgrano N° 164.- ", en lugar de la correcta "...en la sede de la Municipalidad de Sunchales, Avda. Belgrano N.º 103.-", quedando redactado dicho renglón como sigue: Fecha de apertura de ofertas: 07 de febrero de 2023, a las 11:00 hs, en la sede de a Municipalidad de Sunchales, Avda. Belgrano N° 103.-